



ARCHIVO/AGENCIA UNO

LA VISITA DE LA COMISIÓN DEL TRIBUNAL PARTE A LAS 10:30 HORAS.

Tribunal Ambiental inspecciona Las Salinas

Hoy se desarrollará la inspección que realizarán representantes del Segundo Tribunal Ambiental al terreno de las expetroleras en Las Salinas, Viña del Mar. Esta visita se realiza en el marco del proceso que se desarrolla en él por cinco reclamaciones ciudadanas que, en el fondo, buscan anular la aprobación ambiental del proyecto de saneamiento.

La inspección comenzará a las 10:30 horas y la diligencia será encabezada por la ministra presidenta del tribunal, Marcela Godoy, y los ministros Cristián Delpiano y Cristián López. El recorrido incluye el punto de muestreo de suelo paño sur del predio Las Salinas y el punto de muestreo de agua paño norte del mismo predio, entre otros lugares.

El abogado Gabriel Muñoz, de la Corporación Pro Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Viña del Mar,

que es reclamante en esta causa, señaló que “la inspección es muy necesaria, porque van a ver por primera vez en vivo y en directo cuál es el nivel de contaminación de ese espacio y, en ese sentido, va a ser la primera vez que un organismo externo técnico y judicial pueda ver in situ la inviabilidad del proyecto de biorremediación (...)”.

Desde el movimiento “Un Parque para Las Salinas” se refirieron a la inspección mediante una declaración, en la que indicaron que solicitaron al Segundo Tribunal Ambiental cambiar los puntos de inspección por nuevos, “para evaluar mejor el daño ambiental y su impacto en la salud pública”.

Desde Las Salinas han señalado que mantienen su “absoluta confianza” en las decisiones de las autoridades, ya que han cumplido con “todas las exigencias ambientales”. 🗳️